

La cobertura por los medios de información de la protesta social en Colombia y el uso de calificaciones políticas y morales

The Coverage by The Media of Social Protests in Colombia and the Use of Political and Moral Ratings

A cobertura midiática dos protestos sociais na Colômbia e o uso de classificações políticas e morais

—

Fredy Alexander PINILLA ESCOBAR

fredypinilla@hotmail.com

Universidad Sergio Arboleda

Colombia

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 158, abril - julio 2025 (Sección Monográfico, pp. 167-188)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 17-03-2025 / Aprobado: 18-04-2025

Resumen

En siguiente artículo abordaremos la cobertura que hicieron los medios masivos de comunicación del Paro Nacional que tuvo lugar en Colombia en 2021. Reconoceremos, a través de un análisis de contenido, el uso de adjetivos calificativos demostrativos de carácter político y moral para denominar a los manifestantes de la movilización social. Se analizará las estrategias de los medios de comunicación para descalificar estas movilizaciones, incumpliendo así sus obligaciones de brindar una información plural e independiente de lo que pasaba en el país, lo que nos permitirá concluir que la criminalización de la movilización social fue una estrategia recurrente en los medios de comunicación colombianos, especialmente en aquellos medios de propiedad de los grupos económicos más importantes del país, para restar validez y credibilidad a la movilización emprendida por gran parte del país. Recordaremos asimismo que la movilización social y la protesta son formas democráticas de defensa y exigencia de los derechos consagrados en la Constitución que corresponden a todos los colombianos.

Palabras clave: medios, protesta social, ciudadanía, y redes sociales

Abstract

In the following article, we will address the coverage by mass media of the National Strike that took place in Colombia in 2021. Through content analysis, we will recognize the use of derogatory adjectives of political and moral nature to refer to the protesters of the social mobilization. An analysis will be carried out on the strategies used by the media to discredit these mobilizations, thus failing to fulfill their obligations to provide plural and independent information about what was happening in the country. This will allow us to conclude that the criminalization of social mobilization was a recurring strategy in Colombian media, especially in those owned by the country's most important economic groups, to undermine the validity and credibility of the mobilization undertaken by a large part of the country. We will also remember that social mobilization and protest are democratic forms of defense and demand for the rights enshrined in the Constitution that belong to all Colombians.

Keywords: media, social protest, citizenship, and social networks

Resumo

No artigo a seguir, abordaremos a cobertura midiática da Greve Nacional ocorrida na Colômbia em 2021. Por meio de uma análise de conteúdo, reconheceremos o uso de adjetivos demonstrativos de cunho político e moral para qualificar os manifestantes da mobilização social. Serão analisadas as estratégias da mídia para descredibilizar essas mobilizações, descumprindo assim sua obrigação de informar de forma plural e independente sobre o que acontecia no país. Isso nos permitirá concluir que a criminalização da mobilização social foi uma estratégia recorrente na mídia colombiana, especialmente naquelas pertencentes aos

grupos econômicos mais importantes do país, para minar a validade e a credibilidade da mobilização realizada por grande parte do país. Lembraremos também que a mobilização social e o protesto são formas democráticas de defender e exigir os direitos consagrados na Constituição e que correspondem a todos os colombianos.

Palavras-chave: mídia, protesto social, cidadania e redes sociais

Introducción

La historia colombiana ha mostrado que la protesta es prácticamente el único recurso que tienen los sectores sociales para defender derechos fundamentales como el agua, alcantarillado, servicios públicos, acceso a la tierra, internet y otras necesidades básicas que el Estado no ha podido garantizar.

Algunas de las acciones colectivas que desarrollan los sectores sociales se enmarcan en la tradición de las marchas, movilizaciones, tomas de plazas públicas o cierre de vías, tácticas que son catalogadas por los medios de información como alteraciones del orden público.

Las formas de expresión alternas a la movilización desde la esfera pública cambian con la aparición de las redes digitales y las nuevas tecnologías llevan a la ciudadanía a diversas experiencias de participación. Algunas, con un trabajo transparente, otras con una información tergiversada que promueve fenómenos de *fake news* y posverdad.

Marco teórico

Las aglomeraciones físicas o de movilización ciudadana caracterizadas por las marchas ahora son apoyadas por nuevas formas de expresión comunicativa como redes sociales y plataformas digitales “las protestas de la acción colectiva como aporte adicional a los debates que permiten ampliar la comprensión de las diversas facetas de la movilización social” (Massal, 2019, p. 150).

Haciendo un recorrido histórico de las principales formas de expresión ciudadana que tradicionalmente se han desarrollado desde la concentración presencial y física, con manifestaciones de inconformidad e indignación, es fundamental analizar los cambios que trae la tecnología en las formas de protesta ciudadana que no tienen nada que ver con las aglomeraciones presenciales, que se identifican por ser masivas, pero que en realidad se quedan en el uso de herramientas de difusión y no de participación activa.

La reproducción de videos, memes y podcast en redes digitales potencian de manera instantánea los acontecimientos, la inmediatez, los fenómenos virales de las nuevas conductas de participación en los movimientos sociales (McAdam, D. 1999, p. 29).

Según Ricardo Delgado Salazar (2009, pp. 14), los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de identidad son de suma

importancia para la ciudadanía, porque se convierten en la construcción de un *nosotros* para las organizaciones sociales y sindicales.

La tradición de dichas organizaciones ha reflejado que la acción callejera puede generar situaciones de polarización, un motivo para buscar nuevas formas de expresión desde grupos étnicos, indígenas, afrocolombianos, hombres y mujeres con diversas formas de expresión política y sexual que necesitan formas innovadoras para realizar acciones de protesta diferentes a las tradicionales.

La Constitución Política de Colombia ofrece formas de expresión ciudadana como el referendo, el plebiscito, la consulta pública, la revocatoria del mandato y otras expresiones populares de manifestación, movilización y protesta. Sin embargo, la mayoría de la población no conoce estos derechos y, por lo tanto, los mecanismos de participación son de baja intensidad. El desconocimiento de los derechos es una manera de mantener el *statu quo* y que las realidades de la población no sean alteradas.

Todo parece indicar que en los últimos 75 años en la historia del país la movilización social o los levantamientos populares son la herramienta más efectiva para defender el estado social de derecho, es decir, defender el derecho a la educación, la salud, el trabajo digno, la democracia, la paz, la vida, la igualdad de género, la diversidad sexual, la protección del medio ambiente, el arte y la cultura. La profundidad de los cambios en marcha ante escenarios mucho más complejos y contradictorios no admite lecturas simplistas (Zibechi, 2006, p. 222).

Uno de los levantamientos más fuertes del último tiempo fue el Paro Nacional de las centrales obreras durante el 2019, acciones que fueron apropiadas por la población en general y las juventudes más empobrecidas en el territorio nacional; durante el año 2020 y 2021 se presentaron acciones de movilización por parte de la ciudadanía. Sin embargo, en estas protestas se registraron constantes violaciones a los derechos humanos, que fueron denunciadas ante organismos internacionales como una agresión al Estado social de derecho.

Se registraron expresiones en todos los sectores de la sociedad, orientadas por el Comité Nacional de Paro. Estas concentraciones se originaron en medio de cuarentenas que incluso pusieron en riesgo de contagio del virus de la COVID-19, que por ese momento se propagaba desde Wuhan, China. Sin embargo, desafiando la cuarentena, los ciudadanos de distintos lugares del país salieron a movilizarse durante la pandemia, incluso a riesgo de infectarse.

Estas movilizaciones y estallido social marcaron un hito y social histórico para Colombia y por eso es necesario hacer referencia al cubrimiento periodístico que hicieron los medios de radio, prensa y televisión de los canales nacionales sobre las protestas y paros. Los periódicos, las emisoras y los noticieros cubrieron de menor manera las motivaciones de los acontecimientos, las cuales merecían grandes titulares por el nivel masivo de participación en la calle (Tarrow, S., 2004, p. 198).

Las formas de expresión ciudadana se reflejan de distintas maneras. En Colombia salieron a marchar de manera masiva, porque el gobierno de la época y los patronos no escuchaban las peticiones de los trabajadores y no iniciaron procesos de negociación con las organizaciones sindicales. En países donde existe la desigualdad, se vuelve importante marchar para ser escuchado e incrementar la protesta para que los acuerdos sean cumplidos o exigir derechos vulnerados. Durante la última década, las redes digitales han reflejado acciones de video-activismo masivo, desde los movimientos urbanos tienen la oportunidad de distribuir contenido en redes (Sierra, 2015, p. 162).

Históricamente, las políticas de los gobiernos de turno en Colombia no dejan más alternativa que la movilización social; salir a las calles es la única alternativa democrática y pacífica para defender y exigir derechos desde la resistencia civil, que refleje la relación entre racionalidad y libertad, pues para ser libres los individuos deben ser racionales (Mockus & Cante, 2006).

La libertad de protestar y manifestarse permite comparar las garantías democráticas que tienen los movimientos sociales en los diferentes países (McAdam, 1999, p. 46), lo cual evidencia la fortaleza de la democracia en un país, teniendo en la base el derecho a la protesta y que al mismo tiempo garantice de la libertad de expresión que permite manifestarse a conciencia.

En este sentido, el Estado debe ser garante de la Constitución y los derechos humanos. La participación en la movilización no debe ser motivo de perfilamientos, criminalización, persecución, tortura, desaparición, asedio, censura, castigo, represalias o ejecuciones extrajudiciales. El Estado debe defender y asegurar el derecho de los movimientos sociales a manifestarse y defender sus derechos.

Los movimientos sociales han surgido a lo largo de la modernidad, con esfuerzos por consolidar la democracia, tratar de integrar a los excluidos y estandarizar un discurso triangulado entre los ciudadanos, los gobernantes y la política internacional; la política pública es uno de los desafíos de las élites, las autoridades o personas que se oponen a los objetivos colectivos y solidarios (Tarrow, 2004, p. 320).

La cobertura de medios de información en la protesta social

La cobertura de la protesta por parte de medios masivos de información RCN, Caracol y *El Tiempo* debe ser contrastada, porque a diferencia de otros espacios informativos como Noticias UNO, el cual aborda la información con diferenciación y diversidad de fuentes en las noticias, permite un grado de mayor independencia frente a los canales de las corporaciones económicas. En Noticias UNO se hace cobertura de las marchas, se registran los diversos argumentos y motivos de la protesta, no se parcializa el acontecimiento, no utilizan adjetivos calificativos para los marchantes. Ejemplo evidente es ubicar a

los activistas como *vándalos*, *terroristas* o *desadaptados*, términos que generan odio hacia la protesta social, como fue el caso de civiles disparándoles a los ciudadanos que se movilizaban.

En Colombia parece que persiste una agenda mediática en los canales de televisión centrada en la cobertura propia del conflicto armado. Los periodistas se identifican como reporteros de orden público que hacen reportería de guerra; según la configuración derivada del contexto del posacuerdo, estos periodistas pueden ser comprendidos como reporteros de paz. Sin embargo, la cobertura se hace como si fuera un conflicto representado por actores irregulares y ejércitos que defienden a la población civil. Este fenómeno implica una diversidad de situaciones locales que influyen en los contextos de movilización (Massal, 2019, p. 138).

El énfasis que hacen los medios masivos de información en el cubrimiento de las protestas se centra en un punto de vista elaborado desde el desorden público, los bloqueos de carreteras, la movilidad de las ciudades capitales y los actos vandálicos que dejan los choques entre la Policía Nacional y los ciudadanos (Navarrete, 2023 p. 74).

En la realidad colombiana, los jóvenes que no encuentran respuesta por parte del Estado, que están en el abandono —sin trabajo, sin educación, sin salud, sin futuro—, justifican su rebeldía a través de la quema de una llanta o destruyendo un peaje porque simboliza el poder económico de una multinacional que puso una tecnología para cobrar el paso vehicular. Cobros que no se evidencian en inversión en las carreteras y en los territorios desde un plan nacional de desarrollo (Archila, 2020, p. 18). Hay ausencia sobre el contexto del mal estado de las vías terciarias. Sin embargo, la cobertura se orienta desde la carencia del flujo de los camiones de carga, la pérdida de alimentos en la carretera, el aumento en el precio del flete y la falta de abastecimiento de comida para regiones del país.

Desde los medios masivos de información, se difunde la noticia como un acto vandálico, haciendo énfasis en el taponamiento las calles, en el cierre y la falta de acceso a las ciudades, con una titulación dramática que habla de la falta de movilidad, desabastecimiento y escasez (López, 2002. p. 14). No obstante, son mínimos los análisis sobre las motivaciones de la protesta, pues la mayoría de las veces los periodistas soslayan la situación social y económica que viven los sectores más vulnerables de la población. Durante el paro, algunas coberturas periodísticas se refieren a las dificultades que tienen las ambulancias para movilizarse en las carreteras y hacen énfasis en el fallecimiento de algunos pacientes por culpa de los cierres o bloqueos por parte de los manifestantes. Sin embargo, una de las razones por las cuales salió la ciudadanía a movilizarse a las vías es el mal estado de los centros hospitalarios y la poca inversión en centros médicos que termina ocasionando la muerte de pacientes, y es la razón por la cual se generan traslados de pacientes de una ciudad a otra, por la falta de centros médicos de primer nivel en los municipios apartados del país.

A nivel periodístico, no se hace investigación a fondo sobre lo que sucede en las regiones más apartadas de Colombia, la falta de inversión en clínicas y hospitales prenatales para atender a los niños de las provincias. En muchos casos, la protesta se origina por la ausencia de centros de salud, porque no hay cómo prestar el servicio médico asistencial a los pobladores. Las carencias en inversión de instituciones educativas, en agua potable, alcantarillado, saneamiento básico y servicios relacionados con el acceso a la conectividad e internet.

Como los medios no hacen periodismo investigativo y sólo muestran una cara dramática de la movilización, esto genera una satanización de la protesta que no corresponde con las motivaciones del movimiento social. Más aún, abordando un análisis sobre las características de riesgo de la seguridad, que termina generalizando la protesta como violencia (Massal, 2019, p. 155).

Manuel Castells (2002), en el artículo “La dimensión cultural de Internet”, se refiere a las nuevas herramientas tecnológicas y señala que estas influyen de manera significativa en las personas y frente a esto los medios tradicionales son menos consultados por el público en general. Estos medios son calificados por la ciudadanía como comprados y son cuestionados por los usuarios en las redes digitales.

La era digital ha permitido que la ciudadanía colombiana pueda informar sobre la verdadera historia que viven las comunidades, las situaciones que se han presentado en torno al estallido social, y los usuarios que hacen producción de contenido pueden contrastar el enfoque noticioso que desarrollan los medios de masivos de información de carácter comercial o tradicional. “La posibilidad de que los ciudadanos emerjan en el rol de periodistas y sean productores de información, en vez de solo consumidores” (Córdoba, 2023, p. 37).

Si los medios masivos de información no contrastan las fuentes ni verifican los hechos, pueden terminar desempeñando un trabajo de comunicación organizacional de los gobiernos de turno, donde no hay una diferencia entre periodismo y propaganda (Van Dijk, 1990, p. 18). Prácticamente, se han dedicado a vincular la movilización social y pacífica con acciones de violencia, lo que ha llevado a una criminalización sistemática de la movilización social. Ese argumento ha justificado la represión por parte de las autoridades y ha generado un despliegue de las fuerzas armadas con ese objetivo, en especial del Ejército Nacional y la Policía. Hechos que tienen precedentes en el siglo pasado con acontecimientos tales como la masacre de las bananeras, la violencia contra el movimiento estudiantil en 1929 en el gobierno de Miguel Abadía Méndez, 1954 con Gustavo Rojas Pinilla y el estallido social en 2021 en el gobierno de Iván Duque, como rechazo a los proyectos y políticas gubernamentales (Álvarez-Rodríguez, 2022, p. 2).

En el estallido social del 2021, los colombianos, a través de redes digitales, fuimos testigos de la represión policial apoyada por civiles armados que a diestra y siniestra disparaban a los manifestantes (Ronderos & Morales, 2024, p. 11).

Estos hechos se convirtieron en un acontecimiento que marcó la pauta noticiosa. Sin embargo, faltó un mayor despliegue investigativo y profundidad, por parte de los medios masivos de información, para hacer preguntas pertinentes sobre la violencia del gobierno nacional de Iván Duque a las movilizaciones y la participación de civiles armados.

El comportamiento parcializado de los medios y el interés permanente en confundir la movilización social y pacífica con fenómenos de violencia, permitió justificar la represión desahogada y abierta por parte de algunas autoridades del Estado, que facilitó la participación de civiles armados al lado de fuerzas del estado como fue el caso de Andrés Escobar (Infobae, 2023). Situación complicada cuando un gobierno declara enemigo interno a los jóvenes y la policía considera a estos manifestantes como objetivo militar.

Por otro lado, se debe hacer notar que medios como RCN de la organización Ardila Lülle; *El Tiempo* de Sarmiento Angulo; el grupo aval con Caracol Televisión, Blu Radio, la Kalle; *El Espectador* de la familia Santo Domingo; Caracol Radio, la W, Los Cuarenta Principales y Bésame del grupo PRISA, son medios privados, financiados por empresas y que también patrocinan campañas políticas. Por ejemplo, Sarmiento Angulo pagó el 66 % de la campaña de Iván Duque a la Presidencia de la República (La silla vacía, 2019).

Ahora bien, cuando hablamos de una cobertura periodística que no cumple con los estándares mínimos de rigor, que no hace un contraste de la información a partir de diversas fuentes, las salas de redacción se limitan a reproducir las posturas editoriales de los medios, prejuicios y categorías de percepción (Bourdieu, 2010, p. 28). Toda vez que el derecho a recibir una información de calidad, plural e independiente implica que la información y datos que se entreguen no sean parciales o interesados en favorecer alguna versión de los hechos en detrimento de la otra. En este caso, se pasan a llevar estos principios de independencia, pluralismo cuando se califica a los manifestantes con categorías tales como vándalos y terroristas urbanos (Vélez, 2023, p. 15).

En este contexto, se puede reconocer que falta un mayor criterio y rigurosidad en el ejercicio y la defensa de la libertad de expresión, pues no se ha mostrado una visión plural de la realidad, con las diversas realidades, las variadas situaciones y las diferentes motivaciones detrás de la noticia.

Durante el estallido social, los medios masivos de información se dedicaron a estigmatizar a los jóvenes, mostrando que las luchas del movimiento estudiantil, de los trabajadores y el pueblo colombiano estaban atravesadas por la violencia. Históricamente, los sectores que protestan aparecen en espacios limitados de los medios de información y no se profundiza en el análisis de la problemática. No desarrollar un trabajo periodístico con rigor es uno de los motivos por los cuales los medios están perdiendo credibilidad y seguidores. El afán por orientar la situación política que vivimos en Colombia los deja en evidencia (Acosta, 2023, p. 419).

En este mismo sentido, es claro que hay medios que promueven la propaganda política, que informan haciendo apologías a las ideologías hegemónicas y que atribuyen a los manifestantes términos como vándalos (Pereira, 2023, p. 27). Hay otros espacios que son más críticos, que tienen una perspectiva neutral e independiente en la construcción de opinión pública.

Los medios con mayor cobertura e impacto no someten a crítica las fuentes oficiales que matizan la información y que no se asuman como verdades reveladas (López, 2002, p. 20) estos espacios tienen serias limitaciones en el trabajo investigativo y bajos niveles de contrastación de información. Algunos espacios desarrollan un despliegue mediático en el cubrimiento de acontecimientos de interés general, por ejemplo, el equipo de investigación de Caracol Noticias y Noticias UNO tratan de hacer un trabajo equilibrado. Sin embargo, otros canales informativos como RCN o la revista *Semana* parecen ser espacios de comunicación propagandística de algunos partidos políticos.

Por lo general, estos medios hacen énfasis y cubren principalmente los actos vandálicos, los bloqueos que afectan a los usuarios del transporte durante las movilizaciones. Se resalta de manera constante y repetida la alteración del orden público y esa perspectiva periodística está basada en un conjunto de normas profesionales con una visión muy limitada del entorno y el mundo (McCombs, 2006, p. 56). Esto termina afectando el entorno de la información y soslaya otros puntos de vista que permiten la construcción de los acontecimientos de una manera más equilibrada y rigurosa.

En definitiva, ciertos medios cumplen su rol informativo y otros hacen la vista gorda a su responsabilidad social y se dedican primordialmente a hacer propaganda política; terminan emitiendo mensajes oficiales en beneficio de intereses individuales y corporativos. El mensaje de algunos medios se ha centrado en la construcción de información que identifica la movilización social como sinónimo de desorden, vandalismo, violencia e incluso la clasificación de los adjetivos llega al punto de catalogar las protestas como un acto de terrorismo, fomentando así la estigmatización y criminalización de la movilización. Los medios redefinen una movilización pacífica como esencialmente violenta (Van Dijk, 1990, p. 26).

Según el Ministerio de Defensa, entre el 28 de abril y el 4 de junio de 2021 en el Paro Nacional se llevó a cabo un total de 12.478 actividades de protesta y tan sólo en 1.415 ocasiones, correspondientes al 11% del total, se presentaron disturbios y acciones violentas que afectaron la convivencia y el normal desarrollo de la manifestación pública. El registro de la intervención del ESMAD fue solo del 11%, frente a un 89% de movilización pacífica durante el Paro Nacional (Policía, 2021). Las propias cifras del gobierno indican que la movilización ciudadana, en el momento más álgido del Paro Nacional en Colombia, donde más de 63 personas fueron asesinadas en contexto de protestas, se pudo constatar un gran porcentaje de manifestaciones pacíficas según Naciones Unidas Derechos Humanos Colombia (2022). Sin embargo, en el mensaje transmitido por los

medios de información se infería que la mayoría de las protestas era de carácter violento.

Muchos sectores de la sociedad rechazan la violencia y los disturbios, denuncian los atentados contra miembros de la Policía y la destrucción de bienes públicos. Sin embargo, se dice poco sobre los ataques y la violencia contra los manifestantes. Mientras los medios de información muestran los ataques a la infraestructura y a la Policía Nacional, se investiga muy poco sobre los asesinatos que se registraron durante las manifestaciones y quienes fueron los responsables (Azuero, 2023, p.13).

La imagen que se proyecta en los medios de información muestra una versión parcial de la realidad. Las normas sociales no solamente tienen un lado negativo, basado en la vergüenza o el ostracismo social cuando los acuerdos no se cumplen (Mockus & Cante, 2006).

Otra cuestión a tener en cuenta es que, durante el Paro Nacional, la Fundación para la Libertad de Prensa presentó una grave denuncia. Al parecer, el Ministerio de Defensa había destinado 900 mil millones de pesos colombianos para desplegar una campaña de desprestigio de la protesta ante la opinión pública. La estrategia era hackear y atacar cibernéticamente las páginas que difundían temas relacionados con el paro, pero también se hacía propaganda contra el paro a través de las redes sociales del gobierno (*El Tiempo*, 2021). El objetivo de este tipo de acciones por parte del gobierno nacional era diseñar una estrategia, cuyo propósito principal consistía en generar una imagen de violencia de la protesta en la opinión pública y así restarle legitimidad (Touraine, 2012, p. 264).

La acción de protesta se puede interpretar desde dos perspectivas; por una parte, hay quienes están de cara a la protesta social y al accionar que acompaña a la gente desde una concepción ideológica y política de luchar por los derechos. Y por otra, están los ciudadanos que van tomando posición de acuerdo con lo que escuchan en medio de la protesta. En este sentido, “los movimientos sociales, aparecen, así como un punto de partida desde el que reflexiona sobre las características de la cultura radical-democrática” (Sierra, 2015, p. 163).

El fenómeno de protesta denominado estallido social ha sido un escenario en el que muchísimos jóvenes han sido desaparecidos, torturados, asesinados, mutilados, lo que es el reflejo de la represión estatal y abuso policial, lo que no ha sido profundizado por los medios de información (Almeida, 2020, p. 104). La cobertura de unos sectores de la sociedad implica una construcción de identidad colectiva (Tassin, 2016.p. 5).

La cobertura de los medios de información se centraba en mostrar solamente una tendencia de los hechos que acontecían en las diferentes acciones colectivas. El registro de imágenes de los medios televisivos se centraba en visualizar 15 o 20 encapuchados que se infiltraban en las marchas con el objetivo de romper o quemar la propiedad privada. A esto se dirigía gran parte del despliegue mediático, quedando en deuda con las verdaderas razones del paro y dejando en segundo o tercer plano a los actores pacíficos del paro, restándole importancia

al apoyo masivo de estas manifestaciones, porque sus narraciones se centraban en el calificativo reduccionista de vándalos (Borda, 2020).

La ciudadanía tiene todo el derecho de protestar, amparada en el artículo 56 de la Constitución Política de Colombia, lo que se convierte en uno de los recursos, según la Carta Magna, para exigir otros derechos: el acceso a la educación, trabajo, posibilidades para mejorar las condiciones de vida y tener la posibilidad de ganar un salario digno para todos los colombianos. Por tal motivo, los comunicadores deben tener un sentido crítico y una visión amplia sobre las problemáticas de la sociedad colombiana, porque estas son las causas de una exclusión cultural, comunicativa, económica, social y política en el país y por eso: “los movimientos sociales están en capacidad de abanderar el proceso de imaginación de otras alternativas reales al capitalismo neoliberal” (Escobar, 2011, p. 310).

Los jóvenes no son el futuro, como se nos ha hecho creer por muchos años: ellos son el ahora y con el propósito de no repetir la historia de sus abuelos acuden a la movilización social para reclamar sus derechos, con la esperanza de construir una mejor sociedad, de transformar sus realidades con educación y cultura; en ese sentido, la ciudadanía indistintamente de su estrato social han mostrado un liderazgo importante y han despertado conciencia en muchos jóvenes, practicando una visión de ciudadanía participativa. Los jóvenes se han puesto la bandera de la democracia para construir un plan de inclusión social desde la seguridad alimentaria, la salud, el empleo y la cultura (Valencia, 2021, p. 151).

La llegada de la COVID-19 a Colombia afectó la protesta social, fueron aproximadamente 11 meses de cuarentena. La emergencia sanitaria dejó al desnudo la irresponsabilidad del gobierno con el pueblo colombiano, donde no llegaron los recursos para la atención médica en pandemia, dado que los recursos fueron entregados a entidades privadas, esto llevó al Comando Nacional de Paro, centrales obreras, Fecode, organizaciones sociales, cívicas, comunitarias, étnicas, indígenas, afrocolombianas, negras, raizales, a salir a las calles en un Paro Nacional. El encierro no fue un obstáculo para salir a las calles en Colombia, todavía más, parece ser que la COVID-19 terminó siendo un motivo adicional para salir a protestar por el deterioro de los servicios de salud y la tardía respuesta del gobierno para vacunar a sus ciudadanos. El fenómeno de la pandemia hizo detener los procesos de movilización que se estaban realizando desde el 21 de noviembre de 2019. No obstante, la pandemia destapó las falencias generadas en el sistema de salud y sirvió para revelar la problemática del servicio médico asistencial, convirtiéndose en una de las razones de la protesta social.

Sin embargo, unos ciudadanos son los que marchan y otros los que reciben los logros producto de las movilizaciones. El pueblo se benefició al dejar sin efecto una nefasta reforma tributaria; el pueblo que no marchó celebró y hasta disfrutó este logro obtenido por aquellos que marcharon y lucharon arriesgando su vida por la gran mayoría de colombianos. Los ciudadanos que no pertenecen

a organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles —al final de las protestas— terminan siendo beneficiados por los resultados de las movilizaciones contra el gobierno de Iván Duque. El beneficio es para todo el pueblo, no solo es el triunfo de un comando nacional del paro que logró hacer retroceder una reforma laboral y pensional articulada al Plan Nacional de Desarrollo, todo gracias a la presión ejercida por las organizaciones sociales (Mariño, 2023, p.172). En otras palabras, el paro terminó favoreciendo a los 51 millones de colombianos y no solo a los que se manifestaron.

Las organizaciones sindicales salen a las calles para pedir realmente que haya un cambio estructural en las políticas en el Congreso de la República, o que en cierta manera el gobierno nacional mejore las condiciones, cierre las brechas y desigualdades que existen en el país, el campo, la salud, la educación, los servicios, la vivienda, el saneamiento básico, el agua potable; en fin, todos los derechos y garantías sociales. Estas organizaciones tienen acuerdos de convivencia sobre lo fundamental, compromisos previos, como la lealtad, las estrategias creativas y genuinas, que ofrecen algunas pistas importantes para potenciar la voz a partir de los dispositivos de reglas de juego y la cultura colectiva (Mockus & Cante, 2006, p. 287).

Un sector de la ciudadanía dirá que las protestas y las movilizaciones también causan problemas, que obstruyen las vías, imposibilitan que personas lleguen a su lugar de trabajo e incluso en algunas circunstancias quedan aislados porque las movilizaciones se prolongan y no funciona el transporte. En países como Francia, cuando hay protesta, la movilidad continúa su libre desarrollo, el transporte se vuelve gratis y esa es la forma de protestar: el bloqueo de ingreso de dinero al Estado y a pesar de presentarse un paro el sistema de movilidad continúa funcionando porque es un bien público que le pertenece a la ciudadanía.

Hay millones de hogares que no pueden encontrar recursos para llevar alimentos a la mesa y los huelguistas tratan de resolver esos problemas con la movilización. Por ese motivo, es importante la protesta como un derecho que ofrece la Constitución Política. No es una concesión o una prerrogativa que le otorga el gobierno a los ciudadanos, es un patrimonio de la ciudadanía. La acción colectiva no solo beneficia a un grupo específico de personas en movimiento, sino que termina favoreciendo a la comunidad en general. Por ejemplo, los estudiantes que no se movilizaron durante el Paro Nacional del 2019, 2020 y 2021 disfrutaron de la matrícula cero en las universidades públicas del país.

Las personas que no se movilizaron en el paro en contra la reforma tributaria igualmente se beneficiaron de pagar un IVA más bajo, de comprar productos más económicos en la canasta familiar. En definitiva, las movilizaciones no se hacen para un grupo específico de manifestantes, dado que son un acontecimiento que termina impactando a la sociedad en general.

Campesinos, cafeteros, arroceros y otros sectores del campo reclaman soberanía y seguridad alimentaria y reciben la solidaridad de sindicatos,

estudiantes, feministas, ambientalistas y otros actores sociales. La juventud que se moviliza tiene condiciones económicas bajas, son beneficiados de la universidad pública, pero los medios de información utilizan adjetivos calificativos como terroristas para desviar la atención de las verdaderas problemáticas que los afectan. Ciertos medios y periodistas no presentan un contexto de la realidad que vive la juventud colombiana, porque muchos de los participantes de las protestas viven en zonas vulnerables, son de estratos bajos, tienen poco acceso a la alimentación, al servicio médico y al transporte. Pareciera que el cubrimiento de los medios masivos de información le da mucho protagonismo a las fuentes oficiales que señalan a los jóvenes de vagos y desocupados, llegando al punto de interpretar la movilización como un enemigo interno y sus participantes son tachados de contrainsurgentes y vándalos (Centro de Memoria Histórica, 2024, p. 28).

Es necesario poner en práctica los elementos que ofrece la Constitución, el derecho a la protesta para ajustar y regular los mecanismos bajo los cuales se permite la movilización democrática, donde cualquier ciudadano o ciudadana pueda salir a marchar sin la respuesta inmediata del Escuadrón Móvil Antidisturbios de la policía (ESMAD). La respuesta debería ser un diálogo abierto y sincero, desde una comunicación propositiva desde cada una de las partes, que se diga en qué no se está de acuerdo y que se ofrece para avanzar en la resolución de conflictos de manera pacífica y todo esto para que la sociedad colombiana pueda disfrutar de una movilización pacífica.

Es evidente que la presencia de la Policía en las movilizaciones genera rechazo de la población, ya sea ESMAD u otro tipo de fuerza que genera miedo y zozobra. Por ejemplo, se han presentado casos de violencia sexual y física contra mujeres en el marco de las protestas en estaciones de Policía, o como se registra en videos de redes sociales la muerte de ciudadanos en medio de procedimientos (Organización de Naciones Unidas ONU, 2022).

La presencia de encapuchados al interior de la protesta termina justificando los ataques y la violencia hacia los manifestantes por parte de la Policía Nacional, cuando su deber es salvaguardar la vida de quienes se movilizan y garantizar el derecho constitucional. Es necesaria una modificación de los protocolos de resolución de conflictos y la garantía de los derechos humanos por parte de los escuadrones antidisturbios.

Las movilizaciones generalmente son pacíficas. Sin embargo, la Policía ya tiene una metodología establecida para intervenir en las acciones colectivas y estos procedimientos no permiten modificaciones de criterio frente a las órdenes superiores de comandantes, gobernantes locales y nacionales. La orientación es no permitir el bloqueo de las vías y alteraciones del orden público por parte de algunos encapuchados que se infiltran con los manifestantes para torpedear la movilización, y esto desemboca en la dispersión con bombas aturdidoras, con gases lacrimógenos y otras estrategias militares que agudiza la violencia.

Seguirán los procesos de movilización de la juventud en Colombia, porque los jóvenes representan el motor de cambio, la lucha por mejorar la educación, el sueño de un trabajo digno, el derecho a una pensión y una vivienda propia y la posibilidad de tener un diálogo democrático, abierto, eficiente para transformar a Colombia.

Las redes sociales permiten la expresión de las opiniones de los ciudadanos. Sin embargo, es la estrategia de algunos sectores que organizan bodegas para posicionar noticias falsas desde el beneficio particular y hacerlas parecer como intereses generales. Las redes son la nueva arena política para hacer propaganda. Por tal motivo, es fundamental garantizar el derecho a la libre expresión consignado en el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia y evitar cortes o interrupción de los servicios de internet, cierres o bloqueos de cuentas de quienes, de manera alternativa difundieron mensajes y contenidos asociados a la protesta (Centro de Memoria Histórica, 2024, p. 210).

Por otro lado, el planeta se enteró de las violaciones a los derechos humanos en Colombia porque el ejercicio de la libertad de expresión se pudo realizar a través de las redes sociales; en ese orden de ideas, jugó un papel muy importante la tecnología, al punto de que el gobierno nacional no tuvo más remedio que dejar ingresar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En Europa y Estados Unidos hubo movilizaciones de colombianos indignados por la violencia presentada en Colombia. Sin embargo, esas denuncias se hicieron a través de redes sociales, la difusión de los reclamos de la ciudadanía, en temas como la educación, salud, trabajo, agua, derecho a la vida, la defensa de lo público, del medio ambiente, la igualdad de género, la diversidad, se materializaron desde los medios digitales que el gobierno nacional intento de bloquear interrumpiendo la señal de internet en las zonas donde se vivió el Paro Nacional (*El País*, 2021).

Metodología

En esta investigación se utilizó la etnografía virtual y análisis de contenido, dirigido a noticias publicadas por algunos medios de comunicación que cubrieron las movilizaciones del año 2021 para destacar la connotación del cubrimiento periodístico durante el estallido social.

Tabla 1. Enlaces y titulares de medios utilizados en el estudio

Enlace	Titular
Semana	Paro nacional 2021: millonarias pérdidas para el comercio tras actos de vandalismo en las principales ciudades de Colombia
RCN Radio	Escombros, desolación y destrucción: Bogotá el día después del vandalismo
El Tiempo	Paro nacional 2021: vandalismo dejó heridos y millonarias pérdidas
El Tiempo	Vandalismo en Bogotá deja millonarias pérdidas
Infobae	La lucha de los que no tienen nada que perder: jóvenes de la Primera Línea buscan un espacio en la política y rechazan el vandalismo
France 24	Protestas en Colombia: Gobierno de Iván Duque inicia negociaciones con el Comité del Paro
DW	Pacífica y masiva jornada 14 del paro nacional en Colombia
BBC	Colombia: ¿Qué está detrás de las protestas y el paro nacional?
El Tiempo	Fiscal Barbosa anuncia capturas por actos de terrorismo urbano
LAUD	Sueños en concreto: el estallido social de 2021
FLIP	Durante las manifestaciones de 2020, la FLIP ha registrado siete ataques contra la prensa
Radiónica	El impacto que tienen las manifestaciones artísticas en Colombia
El Espectador	Paro nacional en Colombia: el arte y la cultura como forma de protesta
Noticias Uno	Imputados varios agentes del Esmad que detuvieron y maltrataron a Alisson, la chica que se quitó la vida
Noticias Uno	Otro joven manifestante pierde ojo por disparo del Esmad en Popayán

Para llevar a cabo este trabajo se tomaron en cuenta algunos adjetivos calificativos utilizados en titulares o en la redacción de los párrafos. Por una parte, se recolectó información de agencias internacionales como la BBC, DW, France 24. Por otra parte, se recogió información de canales y organizaciones del ámbito nacional como: Noticias Uno, *El Espectador*, Radiónica, LAUD 90.4 FM y la FLIP. También diarios y emisoras como: *El Tiempo*, Infobae, *Semana* y RCN Radio. Gracias a esto se pudo reconocer los matices y diferencias en la forma de tratar a los manifestantes en los distintos medios. Los adjetivos que sirvieron de base para esto fueron: *vándalos*, *violentos*, *incendiaros*, *jóvenes*, *arte*, *adolescentes*, *manifestantes*.

Tabla 2. Tabla de elaboración propia de algunas noticias del año 2021, fuentes en la webgrafía

Medios	Vándalos	Violentos	Incendia-rios	Jóvenes	Arte	Adoles-centes	Manifes-tantes	Otros Adjetivos
Noticias Uno	0	0	0	2	0	1	3	pacíficos (1), reprimidos (2)
El Espectador	0	0	0	0	3	0	2	creativos (2), culturales (3)
Radiónica	0	0	0	0	4	0	2	expresivos (2), artísticos (3)
Flip	0	0	0	0	0	0	1	atacados (1), vulnerables (1)
Laud	0	0	0	1	2	0	2	soñadores (1), esperanzados (1)
El Tiempo	3	2	1	0	0	0	1	terroristas (2), destructivos (2)
BBC	0	0	0	1	0	0	2	pacíficos (1), multitudinarios (1)
DW	0	0	0	1	0	0	2	masivos (1), pacíficos (1)
France 24	0	0	0	1	0	0	2	multitudinarios (1 reprimidos (1)
Infobae	1	1	0	2	0	0	2	radicales (1), organizados (1)
RCN Radio	2	1	1	0	0	0	1	destructivos (2), agresivos (1)
Semana	2	1	1	0	0	0	1	violentos (2), radicales (1)

Tabla 3. Matriz de análisis de resultados

Contenido	Análisis
<i>Semana</i> . (2021). Paro nacional 2021: millonarias pérdidas para el comercio tras actos de vandalismo en las principales ciudades de Colombia. <i>Semana</i> . Recuperado de https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/paro-nacional-2021-millonarias-perdidas-para-el-comercio-tras-actos-de-vandalismo-en-las-principales-ciudades-de-colombia/202113/	El artículo de <i>Semana</i> utiliza términos como “vandalismo” para describir las acciones de los manifestantes, lo cual puede influir en la percepción pública de las protestas como actos criminales más que como expresiones legítimas de descontento social. Esto refleja una falta de imparcialidad y puede contribuir a la criminalización de la protesta social.
RCN Radio. (2021). Escombros, desolación y destrucción: Bogotá el día después del vandalismo. RCN Radio. Recuperado de https://www.rcnradio.com/bogota/escombros-desolacion-y-destruccion-bogota-el-dia-despues-del-vandalismo	RCN Radio enfatiza la destrucción y el vandalismo, lo que puede desviar la atención de las causas subyacentes de las protestas. Este enfoque puede ser visto como una estrategia para deslegitimar las movilizaciones y minimizar la importancia de las demandas sociales, mostrando una falta de neutralidad en la cobertura.

Contenido	Análisis
<p><i>El Tiempo</i>. (2021). Paro nacional 2021: vandalismo dejó heridos y millonarias pérdidas. <i>El Tiempo</i>. Recuperado de https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/paro-nacional-2021-vandalismo-dejo-heridos-y-millonarias-perdidas-584933</p>	<p><i>El Tiempo</i> utiliza términos como “vandalismo” y “heridos”, lo que puede influir en la percepción negativa de los manifestantes. Este tipo de cobertura puede ser visto como parcial, ya que se enfoca en los aspectos negativos de las protestas sin proporcionar un contexto completo sobre las razones detrás de las movilizaciones.</p>
<p><i>El Tiempo</i>. (2021). Vandalismo en Bogotá deja millonarias pérdidas. <i>El Tiempo</i>. Recuperado de https://www.eltiempo.com/bogota/vandalismo-en-bogota-deja-millonarias-perdidas-595183</p>	<p>Similar al artículo anterior, este enfoque en el “vandalismo” y las “pérdidas millonarias” puede contribuir a una narrativa que deslegitima las protestas. La falta de un análisis profundo sobre las causas de las movilizaciones refleja una falta de ética periodística y una posible parcialidad en la cobertura.</p>
<p>Infobae. (2021). La lucha de los que no tienen nada que perder: jóvenes de la Primera Línea buscan un espacio en la política y rechazan el vandalismo. Infobae. Recuperado de https://www.infobae.com/america/colombia/2021/07/19/la-lucha-de-los-que-no-tienen-nada-que-perder-jovenes-de-la-primera-linea-buscan-un-espacio-en-la-politica-y-rechazan-el-vandalismo/</p>	<p>Infobae presenta una perspectiva que reconoce las motivaciones políticas de los jóvenes de la Primera Línea y su rechazo al vandalismo. Se debe profundizar en un contexto más completo sobre las protestas.</p>
<p>France 24. (2021). Protestas en Colombia: Gobierno de Iván Duque inicia negociaciones con el Comité del Paro. France 24. Recuperado de https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210512-protestas-colombia-gobierno-ivan-duque-negociaciones-comite-paro</p>	<p>France 24 ofrece una cobertura más neutral al enfocarse en las negociaciones entre el gobierno y el Comité del Paro, sin utilizar términos despectivos para describir a los manifestantes. Esto refleja una mayor imparcialidad y ética en la cobertura de las protestas.</p>
<p>DW. (2021). Pacífica y masiva jornada 14 del paro nacional en Colombia. DW. Recuperado de https://www.dw.com/es/pac%C3%ADfica-y-masiva-jornada-14-del-paro-nacional-en-colombia/a-57514829</p>	<p>DW destaca la naturaleza pacífica y masiva de las protestas, lo que contribuye a una percepción más positiva y equilibrada de las movilizaciones. Este enfoque muestra una mayor ética y neutralidad en la cobertura.</p>
<p>BBC. (2021). Colombia: ¿Qué está detrás de las protestas y el paro nacional? BBC. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50674831</p>	<p>BBC proporciona un análisis profundo sobre las causas de las protestas, lo que refleja una cobertura ética y neutral. Al explorar los motivos detrás de las movilizaciones, la BBC muestra imparcialidad y cumple con su obligación de informar de manera completa y equilibrada.</p>
<p><i>El Tiempo</i>. (2021). Fiscal Barbosa anuncia capturas por actos de terrorismo urbano. <i>El Tiempo</i>. Recuperado de https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/fiscal-barbosa-anuncia-capturas-por-actos-de-terrorismo-urbano-584584</p>	<p><i>El Tiempo</i> utiliza términos como “terrorismo urbano”, lo que puede contribuir a la criminalización de los manifestantes. Este enfoque refleja una falta de ética y neutralidad, ya que puede influir negativamente en la percepción pública de las protestas.</p>
<p>LAUD. (2021). Sueños en concreto: el estallido social de 2021. LAUD. Recuperado de https://laud.udistrital.edu.co/cine/suenos-en-concreto-el-estallido-social-de-2021</p>	<p>LAUD ofrece una perspectiva más equilibrada al explorar el estallido social desde un enfoque cultural y artístico. Este enfoque muestra una mayor ética y neutralidad en la cobertura de las protestas.</p>

Contenido	Análisis
FLIP. (2020). Durante las manifestaciones de 2020, la FLIP ha registrado siete ataques contra la prensa. FLIP. Recuperado de https://flip.org.co/pronunciamientos/durante-las-manifestaciones-de-2020-la-flip-ha-registrado-siete-ataques-contra-la-prensa	FLIP destaca los ataques contra la prensa durante las manifestaciones, lo que refleja una preocupación por la ética y la libertad de expresión. Este enfoque muestra imparcialidad y neutralidad al informar sobre los desafíos enfrentados por los periodistas.
Radiónica. (2021). El impacto que tienen las manifestaciones artísticas en Colombia. Radiónica. Recuperado de https://www.radionica.rocks/regiones/el-impacto-que-tienen-las-manifestaciones-artisticas-en-colombia	Radiónica explora el impacto de las manifestaciones artísticas, lo que contribuye a una percepción más positiva y equilibrada de las protestas. Este enfoque muestra una mayor ética y neutralidad en la cobertura.
<i>El Espectador</i> . (2021). Paro nacional en Colombia: el arte y la cultura como forma de protesta. <i>El Espectador</i> . Recuperado de https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/paro-nacional-en-colombia-el-arte-y-la-cultura-como-forma-de-protesta/	<i>El Espectador</i> destaca el papel del arte y la cultura en las protestas, lo que contribuye a una percepción más positiva y equilibrada de las movilizaciones. Este enfoque muestra una mayor ética y neutralidad en la cobertura.
Noticias Uno. (2021). Imputados varios agentes del Esmad que detuvieron y maltrataron a Alisson, la chica que se quitó la vida. Noticias Uno. Recuperado de https://www.noticiasuno.com/que-tal-esto/imputados-varios-agentes-del-esmad-que-detuvieron-y-maltrataron-a-alisson-la-chica-que-se-quitó-la-vida/	Noticias Uno aborda la violencia contra la movilización por parte de los agentes del Esmad, lo que refleja una preocupación por la justicia. Este enfoque muestra imparcialidad y neutralidad al informar sobre los abusos cometidos durante las protestas por parte de la Policía Nacional.
Noticias Uno. (2021). Otro joven manifestante pierde ojo por disparo del Esmad en Popayán. Noticias Uno. Recuperado de https://www.noticiasuno.com/nacional/otro-joven-manifestante-pierde-ojo-por-disparo-del-esmad-en-popayan/	Noticias Uno destaca los abusos cometidos por el Esmad, lo que refleja una preocupación por el bienestar y la vida de los jóvenes. Este enfoque muestra imparcialidad y neutralidad al informar sobre los riesgos y peligros que enfrentan los manifestantes.

De la revisión de esta tabla podemos concluir que los medios que abordaron la información de manera neutral o imparcial fueron las agencias internacionales: la BBC, la DW, France 24, la FLIP, Noticias Uno, *El Espectador*, LAUD y Radiónica.

Diarios y emisoras como *El Tiempo*, Infobae, Semana y RCN Radio utilizaron adjetivos como *vándalos*, *violentos* e *incendiaros*, dándole a la cobertura un tinte de alteración del orden público; por ejemplo, el periódico *El Tiempo* utilizó en repetidas ocasiones el término *terrorista*.

Ciertamente, estos señalamientos de los medios de comunicación que califican a los manifestantes como *terroristas*, *vándalos*, *incendiaros*, infringen cuestiones legales como la presunción de inocencia, consignada en el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y también el derecho a réplica, consignada en el artículo 17 de la Ley 1909 del año 2018. Lo anterior, dado que en la mayoría de los casos dichas acusaciones no se corresponden con la realidad y no han sido sometidas a un juicio penal. Señalar la participación democrática y las acciones colectivas como actos de violencia o como promotores del vandalismo es asumir la verdad desde un bando claramente determinado del

conflicto, dejando por fuera el contraste de la información, la independencia y el pluralismo.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo, hemos podido constatar que la movilización y la protesta social son derechos consagrados en la Constitución Política de la República de Colombia; por ende, los ciudadanos y las organizaciones que utilizan la movilización social para defender y exigir sus derechos, como aconteció en 2021, no hacían más que ejercer un derecho amparado por la constitución. Por lo que la estigmatización y la criminalización de estas movilizaciones irían directamente contra estos derechos constitucionales.

Precisamente, los medios masivos de información, especialmente aquellos que son propiedad de las familias más poderosas de Colombia y que dicho sea de paso forman un duopolio utilizaron como estrategia la estigmatización y criminalización de la protesta, calificando a los manifestantes como terroristas, vándalos, incendiarios, lo que muestra una clara intención de restar legitimidad a las demandas sociales que movilizaron al pueblo colombiano. Esto con la clara intención de dichos medios de criminalizar y denostar el movimiento ciudadano, incumpliendo así su compromiso con la responsabilidad social, la independencia y el pluralismo, entregando una información sesgada y adecuada a los intereses de los propios medios y sus dueños.

Justamente estas estrategias lo que intentan es minimizar y acallar los motivos principales de los movimientos ciudadanos, sus demandas de justicia social, centrándose principalmente en los hechos violentos que pudieran acontecer en estas movilizaciones, que son mínimos si se compara con el número de manifestaciones pacíficas, artísticas y culturales que se dieron durante el Paro Nacional en Colombia. Esto como un llamado de atención para los medios de comunicación, pues si quieren recuperar la credibilidad y las audiencias perdidas, el pluralismo informativo, la independencia y la ética profesional debieran ser los valores principales que cultiven y no servir exclusivamente a los intereses de los grupos económicos o al gobierno de turno.

Referencias bibliográficas

- Acosta, G., Maya, C., Pereira, J. M., González, N., & Quiñones, A. (Eds.). (2023). *Protestas y estallidos sociales: representaciones mediáticas, discursos, derecho a la información y nuevas formas de expresión ciudadana. Cátedra Unesco de Comunicación 2021*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Archila, M., García, M., Garcés, S., & Restrepo, A. (2020). 21N: el desborde de la movilización en Colombia. *Lasa Forum*, 51(4), 17-23.
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales. La estructura de la acción colectiva*. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Álvarez-Rodríguez, A. A. (2022). El Paro Nacional del 2021 en Colombia: estallido social entre dinámicas estructurales y de coyuntura. La relevancia de la acción política y del diálogo en su desarrollo y transformación. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (33), 1-12. <https://doi.org/10.25100/prts.voi33.11864>
- Azuero, A. (2023). *El paro como teoría, historia del presente y estallido en Colombia*. Editorial Herder.
- Borda, S. (2020). *Parar para avanzar. Crónica del movimiento estudiantil que paralizó a Colombia*.
- Bourdieu, P. (2010). *Sobre la televisión*. Editorial Anagrama.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2024). *El pueblo en las calles: memorias de resistencia y represión en el estallido social de 2021. Volumen 1*. CNMH.
- Córdoba Hernández, A. M., Cárdenas Ruiz, J. D., & Arbeláez Linares, M. P. (2023). El paradigma de la protesta en el cubrimiento de manifestaciones sociales en Facebook: el caso de las movilizaciones contra la policía, en Colombia, en 2020. *Análisis Político*, 36(106), 31-59. <https://doi.org/10.15446/anpol.v36n106.111037>
- Delgado, R. (2009). *Acción colectiva y sujetos sociales. Análisis de los marcos de justificación ético-político de las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores*. Universidad Javeriana.
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 278-284. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp30-58.mppo>
- Laclau, E. (2012). *Razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- López, F. (2002). *Periodismo y movimientos sociales: entre la estigmatización y el reconocimiento*. Editorial Politécnico Grancolombiano.
- Mariño, J. (2023). *Otros 77. Historia de los paros nacionales en Colombia*. Vía Libre Editorial.
- Massal, J. (2019). Emociones y movilización de alto riesgo en un contexto de posacuerdo de paz: una reflexión en torno al caso colombiano. *Desafíos*, 31(2), 133-167. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7306>
- McAdam, D. (1999). Movimientos sociales: perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos representativos culturales. Capítulo I: Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcados: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Editorial Paidós.
- Mokus, A., & Cante, F. (2006). *Acción colectiva, racionalidad y compromisos previos*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Navarrete, L., Fuentes, I., & Navarrete, N. (2023). [Referencia duplicada, se omite].
- Pereira, J., González, N., & Quiñones, A. (Eds.). (2023). [Referencia duplicada, ya incluida como Acosta et al., 2023].
- Ronderos, M., & Morales, L. (2024). *Humo en la calle. El jugoso negocio de la represión y las armas no letales en América Latina*. Centro Latinoamericano de Investigación Periodística (CLIP). Editorial Aguilar.
- Sierra, F., & Montenegro, D. (2015). Videoactivismo y movimiento social. *Andamios*, 2(4), 119-143.
- Sousa Santos, B. de. (2001). La emancipación por la que luchan no es política sino ante todo personal, social y cultural. *Debates*, 8(16), 12-15.
- Tassin, E., Quintana, L., & Fjeld, A. (2016). *Movimientos sociales y subjetividades políticas*. Universidad de los Andes.

- Valencia, A. (2021). *Pensar la resistencia. Mayo del 2021 Cali y Colombia. ¿Qué está pasando en Colombia? Poder, legitimidad y crisis social*. Editorial Universidad del Valle.
- Valencia, J. C., & García, C. P. (Eds.). (2014). *Los movimientos son salida efectiva frente al poder. Movimientos sociales e internet*. Universidad Javeriana.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Editorial Paidós.
- Zibechi, R. (2006). Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, (19), 15-30.

Webgrafía

- Fiscalía acusó formalmente a Andrés Escobar por disparar contra civiles durante el paro nacional de 2021. (2023, 8 de junio). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/colombia/2023/06/08/fiscalia-acuso-formalmente-a-andres-escobar-por-disparar-contraciviles-durante-el-paro-nacional-de-2021/>
- Banco del Grupo Aval sí financió más del 66 por ciento de campaña Duque. (s. f.). *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://www.lasillavacia.com/detector-de-mentiras/banco-del-grupo-aval-si-financio-mas-del-66-por-ciento-de-campana-duque/>
- Castells, M. (s. f.). La Sociedad Red. Una Visión Global. *UOC*. Recuperado de <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articulos/castello502/castello502.html>
- Informe Sector Defensa - Garantías a la manifestación pacífica y control de acciones violentas - 28 de abril a 4 de junio de 2021. (2021, 9 de junio). *Policía Nacional de Colombia*. Recuperado de https://www.policia.gov.co/sites/default/files/informe_sector_defensa_-_garantias_a_la_manifestacion_pacifica_y_control_de_acciones_violentas_-_28_de_abril_a_4_de_junio_de_2021_20210609_vf.pdf
- El Paro Nacional 2021: lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia. (s. f.). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/#_Toc89787116
- Ministerio de Defensa falseó ciberataque en el Paro Nacional, dice Flip. (2021, 23 de julio). *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/ministerio-de-defensa-falseo-ciberataque-en-el-paro-nacional-dice-flip-628768>
- Paro Nacional 2021: millonarias pérdidas para el comercio tras actos de vandalismo en las principales ciudades de Colombia. (2021, 7 de mayo). *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/paro-nacional-2021-millonarias-perdidas-para-el-comercio-tras-actos-de-vandalismo-en-las-principales-ciudades-de-colombia/202113/>
- Escombros, desolación y destrucción en Bogotá, el día después del vandalismo. (2021, 29 de abril). *RCN Radio*. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/bogota/escombros-desolacion-y-destruccion-bogota-el-dia-despues-del-vandalismo>
- Paro nacional 2021: vandalismo dejó heridos y millonarias pérdidas. (2021, 1 de mayo). *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/paro-nacional-2021-vandalismo-dejo-heridos-y-millonarias-perdidas-584933>
- Vandalismo en Bogotá deja millonarias pérdidas. (2021, 5 de mayo). *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/vandalismo-en-bogota-deja-millonarias-perdidas-595183>

- La lucha de los que no tienen nada que perder: jóvenes de la primera línea buscan un espacio en la política y rechazan el vandalismo. (2021, 19 de julio). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/07/19/la-lucha-de-los-que-no-tienen-nada-que-perder-jovenes-de-la-primera-linea-buscan-un-espacio-en-la-politica-y-rechazan-el-vandalismo/>
- Protestas en Colombia: Gobierno de Iván Duque y Comité del Paro anuncian negociaciones para este lunes. (2021, 12 de mayo). *France 24*. Recuperado de <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210512-protestas-colombia-gobierno-ivan-duque-negociaciones-comite-paro>
- Pacífica y masiva jornada 14 del paro nacional en Colombia. (2021, 14 de mayo). *DW*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/pac%C3%ADfica-y-masiva-jornada-14-del-paro-nacional-en-colombia/a-57514829>
- ¿Qué hay detrás de las protestas en Colombia y por qué han llegado a este punto? (2019, 27 de noviembre). *BBC Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50674831>
- Fiscal Barbosa anuncia capturas por actos de terrorismo urbano. (2021, 1 de mayo). *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/fiscal-barbosa-anuncia-capturas-por-actos-de-terrorismo-urbano-584584>
- Sueños en Concreto: El Estallido Social de 2021. (2023, 17 de octubre). *LaUD*. Recuperado de [<https://www.google.com/search?q=https://laud.udistrital.edu.co/cine/suenos-en-concreto-el-estallido-social-de-2021%23:-:text=Este%2017%20de%20octubre%20llega,el%20paro%20nacional%20de%202021>](<https://www.google.com/search?q=https://laud.udistrital.edu.co/cine/suenos-en-concreto-el-estallido-social-de-2>